LA DICTADURA DE PARTIDO

Por HANS KELSEN

Prof. del Instituto Universitario de Altos Estudios de Ginebra

LA democracia, y muy en particular la democracia parlamentaria, es por su esencia, un estado que se basa en la existencia de varios partidos. La voluntad común se forma como resultado del libre juego de los diferentes grupos de intereses constituídos en partidos políticos. Razón por la cual, justamente, no hay posibilidad de democracia, sino cuando los intereses de los grupos en pugna pueden conciliarse para llegar a una coordinación, sin la cual la democracia corre el peligro de convertirse en autocracia.

En nuestros días, la autocracia, que en la época del capitalismo naciente revistió la forma de la monarquía absoluta, se presenta con una nueva modalidad que proviene de la revolución socialista que estalló en Rusia con posterioridad a la guerra mundial, y que aún impera en aquel país. En el origen de la nueva forma del Estado encontramos la teoría marxista de la lucha de clases. En la realidad, la dictadura del proletariado se convierte lógicamente en dictadura del partido único que representa los intereses del proletariado, y que se opone no tan sólo a los partidos burgueses, sino también a los demás partidos proletarios. Tal es la simplificación política del "bolchevismo". Esta palabra derivada del nombre del partido que ejerce la dictadura, no designa ya en la actualidad únicamente el carácter del poder que impera en determinado estado, sino que se ha convertido en término genérico. E igual cosa ocurre con otra dictadura, análoga al bolchevismo, pero que choca con él, aun cuando se ha formado sobre aquel modelo, y la cual ha organizado en Italia, contra los partidos proletarios, el partido burgués de la de los "fascistas". En este caso el término "fascismo" no designa ya únicamente la forma de un poder en determinado estado, sino que también se ha convertido en término genérico; actualmente este vocablo se aplica a la dictadura burguesa de un partido, en oposición a la dictadura proletaria de partido.

Si analizamos el desarrollo de esta forma política nueva, no podremos dejar de comprobar que ha surgido del seno mismo de la democracia. El sistema parlamentario posee incuestionablemente ciertos defectos: desde luego, la forma democrática facilita en mayor grado la tarea legislativa del Estado que la ejecutiva; pero a medida que desaparece el sistema de un capitalismo privado, basado en la libre concurrencia, y en cuanto surge el capitalismo de Estado, éste deja de ser un estado legislativo para convertirse en ejecutivo que interviene en todos los dominios de la vida económica. La Constitución, indispensable en un gobierno fuerte y estable, aparece punto menos que excluída en cuanto no existen más que dos partidos políticos, de los cuales ninguno, en absoluto, tiene asegurada la mayoría. Quizá estos hechos no sean la causa, pero constituyen, de seguro, una de las condiciones que determinan la aparición de la dictadura de partido, singularmente de la dictadura burguesa fascista. El Estado de partidos múltiples se convierte entonces en Estado de partido único, es decir, en la dictadura de un partido, ya que uno de los partidos asalta el poder para usufructuarlo con exclusión de los demás. Los demás son suprimidos y se estorba por todos los medios la organización de nuevos partidos. Las funciones, aun aquellas que carecen de significación, se confían exclusivamente a los miembros del partido dominante. La maquinaria de este partido es la única que interviene en la formación de la voluntad del Estado, de donde resulta que la posición del partido con respecto al Estado, en el Estado formado por un solo partido, difiere totalmente de la posición que guardan los partidos políticos en el Estado en que luchan múltiples partidos, muy particularmente dentro del régimen democrático. En un Estado que ha adoptado la dictadura de partido, la separación neta, característica, tratándose de la democracia, entre la organización de los partidos y la del Estado, desaparece por entero. Con relación a los del Estado, los órganos del partido dejan de ser simples "particulares", pasando a formar, junto a los funcionarios del Estado, una nueva categoría de funcionarios públicos. El Estado y el partido se confunden en un solo cuerpo, esto es, la organización del partido se convierte en parte integrante de la del Estado. El signo exterior más visible de esta fusión, se manifiesta en que el emblema del partido (facio, swástica) se convierte en emblema del Estado. Y hay que distinguir aquí dos tipos distintos :en uno, la organización regular del Estado se encuentra subordinada a la del partido, tal como ocurre en la Rusia bolchevique; en el otro, la organización del partido se yuxtapone a la organización re-

gular del Estado y se funde con ella en la persona del jefe. Dicho en otras palabras: la constitución del partido se ramifica paralelamente a la organización civil y militar del Estado, por lo cual los dirigentes del Estado son, por lo menos en principio, funcionarios adherentes del partido. Lo esencial entonces, es que el jefe del partido sea al propio tiempo jefe del gobierno: tal es el tipo del fascismo italiano, al propio tiempo que el del fascismo alemán, que tiene a aquél por modelo. Evidentemente, en la realidad política existen también otros tipos intermedios o mixtos.

La acción del partido puede basarse en el orden jurídico, particularmente en la Constitución, de tal suerte, que el propio partido esté, en virtud de la Constitución, encargado de las funciones legislativa o ejecutiva; que, además, la organización del partido tenga un carácter de derecho público; y que los actos del partido sean considerados como actos del Estado, etc. No siempre se encontrarán tales características, pues el partido puede no ejercer sobre los órganos legislativo o ejecutivo del Estado, sino una simple influencia. En este caso la fase decisiva de la formación del gobierno tendrá la naturaleza de un Estado prejurídico. En el Estado en que actúan partidos múltiples, existe, sin duda también, una fase prejurídica, puesto que las deliberaciones y decisiones de los partidos organizados tienen asimismo cierta influencia sobre aquél; sin embargo, el influjo de los partidos es entonces menor, puesto que la decisión definitiva e imprevisible no llega a abrirse paso sino en el curso de los debates del Parlamento, cuando libremente se enfrentan con ella las fuerzas opuestas. Por el contrario, la dictadura de un partido excluye estas luchas, aun cuando llegue a dejar en pie un cuerpo legislador, toda vez que la dictadura lo arregla todo, de tal suerte, que en el cuerpo legislador figura exclusivamente una mayoría de miembros del partido dominante.

Como el centro de gravedad política reside en este caso en la organización del partido dominante, la cuestión de la forma constitucional que ha de imprimirse al Estado, se convierte en secundaria. Monarquía y República no son entonces, sino formas exteriores vacías de todo contenido real, puesto que, tanto una, como la otra, dejan a la dictadura del partido las mismas posibilidades de actuación. Y, en efecto, de las tres caracterizadas dictaduras de partido que existen en la hora actual, dos de ellas—Rusia y Alemania—tienen apariencia republicana, y la tercera—Italia—monárquica.

Consecuentemente, es indiferente que la dictadura de partido haya sido instaurada como resultado de una revolución que echó por tierra la Constitución anterior para reemplazarla por una nueva, que pueda traducir con mayor o menor fidelidad el verdadero carácter del poder, o que esta dictadura haya sido establecida por medios legales, como cuando el jefe del Estado —monarquista o republicano—llega a entregar el Gobierno al dirigente (o a los dirigentes) del partido aspirante a la dictadura, los que en seguida se abrogan los plenos poderes legales que les autoricen para imponer medidas dictatoriales. Entonces la Constitución anterior, reformada en ciertos aspectos, sigue en vigor desde un punto de vista formal y la continuidad jurídica se mantiene en pie. Pero, ya sea que haya conquistado el poder por medios legales o revolucionarios, la dictadura de un partido significa siempre, desde el punto de vista material, una ruptura completa con el sistema democrático anterior, o con el sistema monárquico constitucional que le sirvió de apoyo.

La ruptura se manifiesta enseguida por la supresión de la libertad política y de la libertad personal. Todas aquellas leyes tan características en el Derecho del Estado democrático, que protegen al individuo contra los actos arbitrarios de los órganos del Estado y aun de los partidos, o son expresamente abolidas o pierden toda eficacia. No queda tampoco lugar, en este régimen político, para la creación de normas generales, es decir, de las leyes que organicen las actividades individuales. Aun en los casos en que exista, junto a la dirección del partido identificado con el Estado, una Cámara legislativa, los componentes de ella son nombrados directamente por el gobierno, o bien su elección es tan mezquinamente libre que prácticamente equivale a una designación hecha por el gobierno. Puede ocurrir, por último, que el sistema electoral esté organizado en tal forma, que asegure, en cualquier caso, una aplastante mayoría al partido de Estado. Radica en ello, precisamente, el carácter autocrático de tal forma de gobierno.

Desde el punto de vista de las ideologías invocadas, las dictaduras de partido existentes difieren considerablemente. El bolchevismo sigue unido, por lo menos en principio, a la democracia, en la que, por lo demás, hasta cierto punto continúa inspirándose en lo relativo a la Constitución de los órganos democráticos. Como que hasta llega a tener la pretensión de constituir la "verdadera" democracia, toda vez que se presenta como la dictadura de una clase que lucha por la abolición del antagonismo de clases y, consecuentemente, por el establecimiento de una libertad perfecta. La idea democrática de la libertad subsiste en el bolchevismo, por lo menos en función del socialismo. Pues es el bolchevismo un ideal colectivo que no ha conseguido su poder político real, sino en virtud de la lucha en favor de la democracia, y solamente merced al triunfo de la democracia, gracias, sobre todo, a la institución del sufragio igual y universal.

Cosa diferente debe decirse de la segunda forma de la dictadura de partido, que es el fascismo. En su lucha contra el socialismo, o para hablar con mayor exactitud, contra las masas que tienden al socialismo, el fascismo necesita, antes que nada, oponerse a la democracia, que constituye un peligro para el dominio de la burguesía, ya que concede a las masas un poder de acción, aunque éste no sea suficiente para la implantación del socialismo. También el socialismo bolchevique renuncia de hecho a la democracia para quedarse con la dictadura; así que la democracia se encuentra abandonada por la extrema derecha y por la extrema izquierda. Para luchar contra la democracia y el socialismo, el fascismo se pone

bajo el signo de la idea nacionalista. Resulta de aquí una diferencia esencial entre las dos formas de la autocracia moderna. Mientras la una es dictadura proletaria de partido, la otra es nacionalista y burguesa. Resulta de ello que el fascismo, repudiando la concepción específica de la lucha de clases, no se presenta, cual lo hace el bolchevismo, como la dictadura de una clase, sino, por el contrario, como el representante de todo el pueblo unificado dentro de la nación. Precisamente en este sentido de unidad, en esta voluntad de superar, de ignorar o negar la oposición entre las clases—que no por ello dejan de ser reales y efectivas—en esta afirmación del principio que une a los miembros del Estado para elevarlos sobre los súbditos de todos los demás Estados, y que, consecuentemente exalta al grado máximo en el individuo la conciencia de su propio valor, es donde reside una de las condiciones esenciales del éxito del fascismo. En la ideología bolchevique no es el orgullo nacional, sino la conciencia de constituir la vanguardia de una forma más avanzada y más justa la idea que alimenta el amor propio de los individuos, y los hace capaces, apoyados en ella, de todos los sacrificios que la dictadura les exige. Empero, debe declararse que la ideología nacional obra más fácilmente, que la socialista, sobre el espíritu de las masas toda vez que ingenuamente el individuo participa en los destinos de su propia nación de manera absoluta, mientras que para adquirir la conciencia socialista, se requiere un mínimo de esfuerzo, tanto en el dominio intelectual como en la conducta social. En el Estado fascista es, pues, una ideología aristocrática y autocrática la que se afirma en lugar de la ideología democrática. El bolchevismo justifica la dictadura de un partido durante el período de transición, por el hecho de que este partido representa, según el mismo régimen bolchevique, la avanzada del proletariado industrial, el cual a su vez es considerado como superior al proletariado de los campos —y que, por otra parte, este proletariado en conjunto es considerado como superior, en valor político, a la burguesía—y a su vez, el fascismo hace intervenir una noción análoga, la de la "élite", que, en su concepto, es la única capacitada para ejercer el poder, o, establecer el principio del "dictador", esto es, la creencia en la naturaleza trascendental de una personalidad dotada de una gracia sobrenatural y mística, llamada por su origen, a ejercer el poder supremo. Esta creencia en el fascismo alemán llega aún a teñirse de cierto mesianismo, de tal manera que la dictadura del partido se presenta, en este caso, como el advenimiento de los tiempos nuevos, de un tercer "Reich" que sugiere estrictamente el "Reino futuro de los profetas". El carácter autocrático del orden, estatal, se patentiza en la tendencia a que los órganos del Estado sean designados, bien por el jefe, bien por los subjefes nombrados por éste. Al principio democrático, se opone el principio de autoridad y se coloca en primer lugar el deber de la disciplina y de la obediencia ciega a los superiores, imprimiéndole aun a la administración civil, un carácter esencialmente militar.

La militarización del partido es anterior a la del Estado, como que es la condición esencial para que aquél llegue al poder. Uno de los rasgos característicos de la dictadura fascista es precisamente que se apoya sobre un ejército de partido, realizado por la organización, a la manera militar, y dotados de armas y de uniformes. La reglamentación adecuada de las relaciones que han de establecerse entre este ejército y el ejército regular heredado del régimen precedente, constituye un problema político específico en esta forma de dictadura. Los dos ejércitos, más o menos unificados, forman la estructura del Estado fascista, el cual se afirma deliberadamente como un Estado militar. Este aspecto se manifiesta, también en la educación de la juventud.

El bolchevismo concuerda con el fascismo en su actitud esencialmente antipacifista, pues uno y otro son, en su política exterior, imperialistas. El primero, porque tiende a provocar, mediante la revolución mundial, el triunfo del socialismo. El segundo, porque tiende a la expansión y a la supremacía, cosas ambas que se justifican dentro de su ideología, por una aplicación del principio de la "élite" en las relaciones exteriores, relaciones en que el principio se afirma a la manera bíblica del pueblo elegido. Llega este concepto en su expresión última, a la divinización de la raza, y se basa en la creencia en la virtud particular de la sangre, común hasta en los pueblos primitivos, creencia que el fascismo alemán ha elevado a la categoría de sistema: "el mito de la sangre".

El fascismo, invoca—en una forma o en otra—la inferioridad de las otras naciones; el bolchevismo, por su parte, sostiene la inferioridad del sistema social de los regímenes nacionales y repudia, consecuentemente, el principio de una organización internacional, cuyo fin es la exclusión de las guerras, cuya acción tiende al mantenimiento del "statu quo" y cuya base es el principio democrático de la igualdad de todos los Estados, cualesquiera que sean su extensión y poder político. El bolchevismo y el fascismo son enemigos de la sociedad de las naciones, pues ambos son en la realidad—el segundo deliberadamente, el primero de una manera menos franca—adversarios de la democracia. La entrada eventual de Rusia en la Sociedad de las Naciones no constituye sino una modificación momentánea de su actitud, exigida por determinada situación internacional. La separación de Alemania del seno de aquella sociedad, es, en cambio, consecuencia lógica de la ideología fascista. Conviene, sin embargo, hacer notar que la idea de una organización internacional no es, a priori, inconciliable con la dictadura del partido bolchevique a condición, no obstante, que se trate de una asociación de Estados socialistas. En cambio, supondría en sí, una contradicción, la idea de una internacional de las dictaduras fascistas, en atención a la voluntad de hegemonía que engendra la exaltación de la idea nacional, y a la tendencia imperialista que esta idea imprime al fascismo, cosa, por supuesto, que no excluye el que, por consideraciones de política exterior, pueda imponerse a las dictaduras fascistas una política realista de paz. Y, efectivamente, las dicta-

duras bolchevique y fascista persiguen actualmente una política realista que, en contradicción con sus ideologías, tiende manifiestamente, a evitar la guerra.

A despecho de su oposición declarada contra la democracia, particularmente manifiesta en el dominio ideológico, el fascismo se ve, sin embargo, obligado a hacer algunas concesiones a esta doctrina, de la cual sería muy difícil prescindir totalmente en la formación de la voluntad colectiva. Aun dentro del sistema dictatorial, los jefes experimentan a veces la necesidad de apoyarse en el consentimiento—por lo menos tácito—de las grandes masas, a las que se declara, por lo demás, incapaces de participar activamente en la conducción de los negocios del Estado. Los dirigentes se aseguran pues, este consentimiento, o por lo menos aparentan creer en él, recurriendo ya sea a medios antiguos, tales como los plebicitos, o a medios nuevos, las grandes paradas colectivas o esos festivales en que se hace concurrir a grandes masas. No hay, pues, que extrañar que el fascismo, a pesar de su oposición a la doctrina democrática se nos presente, llegado el caso, a semejanza de lo que ocurre con su hermano rival el bolchevismo, como la verdadera democracia, la democracia auténtica.

El abismo que separa en este caso la ideología de la realidad se manifiesta muy particularmente en que la dictadura de partido—y no existe en este punto ninguna diferencia entre los dos tipos de dictadura—, anula no solamente toda libertad política, sino que, además, suprime, con energía extrema, la libertad espiritual esencial en toda democracia. Combate, en primer lugar, la libertad de prensa, pues tiene clara conciencia de la extraordinaria importancia del poder público para la solidez de su régimen, y ahoga, consecuentemente, sin miramientos, toda opinión que le sea hostil y aun, nada más, desfavorable. El bolchevismo ha sentado cátedra en el arte de influenciar las ideas políticas de las masas mediante una propaganda sistemática que pone en juego todos los recursos de que disponen los órganos del Estado, ha sido el primero en poner al servicio del Gobierno una ideología conscientemente creada, y ello no sólo por medio de la prensa, sino acudiendo a las manifestaciones públicas, al radio, al cine, al teatro y a otros recursos del mismo tipo. El fascismo en esto no ha hecho más que copiar al bolchevismo. Es claro que un régimen como el que se descubre no pueda dejar de tener repercusiones sobre la escuela y la educación, y que en particular, la libertad científica, no consiga hacerse respetar, pues es preciso que también la ciencia—dentro de sus posibilidades, y especialmente la ciencia social—, sirva ciegamente a los intereses del Estado.

No ocurre lo mismo con la religión, la cual más fácilmente que la ciencia, puede permanecer libre bajo la dictadura de partido. El bolchevismo se limita a separarla del Estado y a retener su actividad dentro del dominio de la vida privada. No interviene para prohibirla, pero no prohibe, y aun favorece, la propaganda antirreligiosa, dirigida especialmente contra el cristianismo, en el que ve una ideología puesta al servicio del orden social burgués. El fascismo admite también la libertad religiosa, y favorece ciertamente a la religión cristiana, a la que quisiera sujetar al servicio de su causa. Intenta sobre todo el fascismo entenderse con la Iglesia católica. en virtud del carácter internacional de ésta. Incluso procura entrar en concordatos con aquellos países en que la población católica no representa sino una minoría, opuesta a una mayoría protestante. Sin embargo, en la medida en que el fascismo incorpora a su ideología el principio racista —tal como lo hace por ejemplo el nacional socialismo alemán—esto es, en la misma medida en que el fascismo manifiesta tendencias antisemitas, debe fatalmente desenlazarse en un conflicto con el cristianismo ya que éste derívase del judaísmo. Desde el momento en que los judíos son considerados como una raza moralmente inferior, y de que juzgan al propio tiempo que toda obra espiritual está determinada, en primer lugar por la sangre, no será posible aceptar una religión cuyo Dios es el Dios de la Tribu de los Hebreos, cuyo fundador es hijo de judío, cuyos primeros adeptos fueron exclusivamente judíos, y cuyos libros sagrados se redactaron por judíos y para judíos. El fascismo antisemita constituye pues, para el cristianismo—a poco que sea consecuente consigo mismo —un peligro mayor que el bolchevismo ateo. Lo cual resulta particularmente cierto tratándose de la Iglesia protestante, que—a diferencia de la Iglesia católica organizada sobre bases internacionales—, se encuentra ligada históricamente con el Estado, y que en todo tiempo ha puesto su ideología religiosa al servicio de la ideología nacional.

En lo que concierne a la idea de igualdad, la oposición entre la dictadura de partido y la democracia es menos completa que en lo que respecta a la libertad. La doctrina de la igualdad política, en el sentido de igualdad de derechos de todos los ciudadanos, igualdad inseparable de la libertad política, no puede ser admitida por la dictadura de partido.

El bolchevismo priva de todo derecho político a categorías enteras de ciudadanos. El fascismo establece, de acuerdo con su ideología de la "élite" y de los jefes, una escala jerárquica notablemente diferenciada entre los funcionarios públicos, así como un sistema, sabiamente graduado de dignidades y honores. Cuando el fascismo hace intervenir, en la idea nacional, la noción de raza, llega hasta basar ésta sobre aquélla, y acaba por hacer una eliminación de ciertos elementos excluyéndolos de las funciones públicas y de determinadas profesiones.

En cambio, procurará a toda costa elevar la población a cierta igualdad intelectual, en el sentido de uniformidad espiritual. En este punto concuerdan igualmente los dos tipos de dictadura de partido. La única diferencia que puede señalarse entre ellas radica en la estructura ideológica. Mientra para el uno es la idea socialista de la naturaleza colectiva del hombre la que justifica la uniformidad intelectual de todos los súbditos, para el otro, esta nivelación se fundamenta en la idea, derivada del nacionalismo, del Estado totalitario, es decir del Estado que regula impe-

rativamente todas las relaciones sociales. Pero, tanto en un caso como en el otro, manifiéstase la tendencia a someter al individuo de la manera más completa a un orden de coacción del Estado que termina fatalmente, en la "standarización" de la vida cultural.

En la respectiva actitud de ambas dictaduras de partido por lo que concierne a la igualdad material, esto es, económica, es en donde más fuertemente resalta su mútua oposición. Derívase esta actitud de la oposición entre el orden económico socialista que el bolchevismo se empeña en realizar y el orden económico capitalista que es propio del fascismo. Para tal fin, el fascismo tiende a establecer una organización corporativa de la economía, reuniendo en un mismo grupo a los patronos y a los asalariados—niega ideológicamente el antagonismo entre las clases— tiende a impedir la organización del trabajo contra el capital, con lo cual viene a favorecer desde luego los intereses de los propietarios con detrimento del proletariado. Es útil, sin embargo, observar que así como la dictadura proletaria de partido se ve obligada a sacrificar, por razones a la vez técnica y políticas, una buena parte de su ideal de economía dirigida, la dictadura burguesa de partido no puede resolverse a mantener, sin imprimirle ciertas reformas, el sistema económico existente, basado en la propiedad privada de los medios de producción y en el principio de libre concurrencia. Estas reformas aparecen actualmente como inevitables; las múltiples tentativas que se han hecho para conseguirlas ya nadie podría dejar de tomarlas en serio. Conviene aquí, al propio tiempo, desestimar los enérgicos esfuerzos realizados por el fascismo con el fin de atenuar útilmente el antagonismo de clases, mediante leyes de protección social, y en particular sus esfuerzos para combatir la falta de trabajo. Precisamente porque lucha contra el socialismo, el fascismo se ve obligado a copiarle sus métodos más eficaces y va en este punto hasta arrebatarle el nombre a su adversario y abrogarse el título de socialismo, precisamente como el bolchevismo se abroga el de democracia. Por cierto que esta apropiación, o aceptación, espontánea o no, puede entrañar para el porvenir más profundos efectos de lo que a primera vista se diría. Por sí sola, la idea del Estado totalitario, que es esencial al fascismo y por la cual éste se opone conscientemente al liberalismo, conduce necesariamente a la economía de Estado. Y de hecho, las dictaduras burguesas de partido tienden manifiestamente hacia la realización de una especie de capitalismo de Estado (hasta es aparentemente la tendencia al capitalismo de Estado la que ha producido o contribuído a producir la forma política fascista), y el capitalismo de Estado, en su forma perfecta, casi no llegaría a distinguirse del socialismo de Estado. No parece pues que haya imposibilidad de que el fascismo, forma política de la burguesía en la lucha de clases, llegue definitivamente a ser el medio por el cual la economía colectiva dirigida—piedra fundamental de la doctrina socialista—esté llamada a triunfar de la anarquía económica del actual sistema capitalista. Múltiples razones pueden, en efecto, hacernos suponer que no es por fuerza el proletariado quien va a dirigir esta evolución, contrariamente a lo que asienta la tesis marxista, y que esta función podría, aunque fuese involuntariamente, ser asumida por la burguesía, en cuanto ésta se dé cabal cuenta de la imposibilidad de sostener el régimen económico existente; y hasta podría suceder que la burguesía se encontrase en definitiva mejor preparada, que el proletariado, para realizar esta labor, ya que éste no dispone, por razones fáciles de discernir, de elementos calificados suficientemente numerosos para garantizar el paso de una forma de producción a la otra. El fascismo quizá no es más que el medio político por el cual la burguesía se halla destinada a desaparecer como clase. Y hasta podría suceder—por paradójico que esto parezca—que el nacionalismo fascista esté, en virtud justamente de su poder de integración, que es incomparablemente mayor, mejor capacitado que el actual socialismo, para lograr la implantación definitiva del socialismo en el mundo.

La Nueva Constitución Soviética o los Modernos Derechos del Hombre

Por JOSEPH BARTHELEMY

Continuamos la publicación del interesante estudio sobre la Constitución Rusa por Barthelemy, cuyo final aparecerá en el próximo número.

IV

Decoración de liberalismo

Tengo a la vista una caricatura publicada por la revista "Brenessel", que representa a Stalin montado, sobre bastidores de madera, una decoración de pintarrajeadas telas. En una de estas decoraciones, que deja ver una escalera monumental y columnatas un tanto parecidas a las del palacio Borbón, se lee: "Vox populi, vox dei". En otra decoración rematada por cúpulas bulbosas hay esta inscripción: "Tolerancia religiosa. ¡Bien venida!" En el interior formado por estas bambalinas, se ven grupos de burgueses y sacerdotes cargados de pesadas cadenas y vigilados por soldados de aspecto feroz. Bajo el dibujo aparece esta leyenda: "La última edición de la aldea de Potemkine... para edificación de los europeos que viajan por Rusia".

El comentario oficial que le ha merecido al "Izvestia" el monumento estaliano, nos lo presenta como la realización de la más pura democracia, como la más grandiosa manifestación de la democracia liberal, en contraposición a la opresión fascista. Este país de Rusia que ha puesto